

Fe de Erratas a: Video Caso Clínico Tumores Subepiteliales del Estómago

Gustavo Enrique Calle Hinojosa¹

1. Unidad de Gastroenterología. Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga, IESS. Cuenca - Ecuador

CORRESPONDENCIA:

Gustavo Enrique Calle Hinojosa
Correo Electrónico: gcalles.md@gmail.com
Dirección: José Carrasco Arteaga entre Popayán y Pacto Andino, Cuenca - Ecuador.
Código Postal: EC 010203
Teléfono: [593] 991605002

Fecha de Recepción: 20 - 11 - 2018
Fecha de Aceptación: 22 - 11 - 2018
Fecha de Publicación: 30 - 11 - 2018

MEMBRETE BIBLIOGRÁFICO:

Calle G. Fe de Erratas a: Video Caso Clínico Tumores Subepiteliales del Estómago. Rev Med HJCA 2018; 10(3). 260 - 261 DOI: <http://dx.doi.org/10.14410/2018.10.3.fe.43>

ARTÍCULO ACCESO ABIERTO



©2018 Calle et al. Licencia Rev Med HJCA. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de "Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License" (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), la cual permite copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; mezclar, transformar y crear a partir del material, dando el crédito adecuado al propietario del trabajo original.

El dominio público de transferencia de propiedad (<http://creativecommons.org/publicdomain/zero/1.0/>) aplica a los datos recolectados y disponibles en este artículo, a no ser que exista otra disposición del autor.

* Cada término de los Descriptores de Ciencias de la Salud (DeCS) reportados en este artículo ha sido verificado por el editor en la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de la edición actualizada a marzo de 2016, el cual incluye los términos MESH, MEDLINE y LILACS (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>).



DESCRIPCIÓN

Con respecto a la publicación "Video Caso Clínico: Tumores Subepiteliales del Estómago", publicado en la Revista Médica Hospital José Carrasco Arteaga Número 2, publicada en Julio 2018, páginas 189-192, existen dos correcciones a realizar. La primera y la más importante es donde se escribe "Se prescribió inhibidores de la bomba de protones que mejoró la sintomatología del paciente y se planificó realizar seguimiento de la lesión en un año, sin embargo, el paciente no acudió a control" es errónea, pues en realidad la paciente fue sometida a una resección quirúrgica 2 meses después y el seguimiento posterior fue el departamento de oncología.

Este manejo está de acuerdo con la mayoría de guías clínicas [1] que sugieren que toda lesión subepitelial del tracto digestivo de tamaño significativo (>2 cm) con estudio patológico que confirme que se trate de un GIST debe ser removido por cirugía con una resección R0 si la condición del paciente lo permite. En caso de las lesiones de menos de 2 cm sin estudio patológico el seguimiento endoscópico es apropiado, se recomienda el siguiente control endoscópico a los 3 meses y luego según mejor criterio, pero en general es al menos cada año. Cuando la lesión alcance los 2 cm, es necesario obtener una muestra para un estudio patológico ya sea por ecoendoscopia con punción con aguja o por otros métodos como los descritos en el caso. Esto podrá orientar de mejor manera al cirujano para planificar el tipo de operación a realizar. El manejo ulterior dependerá del tipo de grado, de la mitosis, del tamaño total de la lesión, del tipo de cirugía y resección (R0 vs R1) y corresponde a la oncología clínica.

Con respecto al segundo error en el resumen se indica "con una incidencia de 0.76 en Ecuador" hace referencia a una cita bibliográfica que no coincide con dicha aseveración, en realidad en nuestro país hay muy poca información al respecto y hasta la fecha no hay publicaciones indexadas al respecto, pero en nuestra base de datos informatizada (DoctorGi) con 16.253 endoscopias altas realizadas en pacientes por primera vez desde el 2010 (excluyendo las repetidas en pacientes en seguimiento) se han encontrado 128 casos con diagnóstico de lesiones subepiteliales, lo que da un porcentaje de 0.78%, lo que es muy aproximada a la literatura mundial, sin embargo estos datos necesitan ser contrastados con un estudio metodológico.

El caso clínico documentado en video se puede visualizar en URL: <https://www.youtube.com/watch?v=BDvyuc3PGRM>

INFORMACIÓN DE LOS AUTORES

- Gustavo Enrique Calle Hinojosa. Gastroenterólogo. Unidad de Gastroenterología del Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga IESS. Docente de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de la Universidad de Azuay, Cuenca - Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3778-7017>

ABREVIATURAS

Ninguna

CONFLICTO DE INTERÉS

El autor no reporta conflictos de interés

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Calle G. Fe de Erratas a: Video Caso Clínico Tumores Subepiteliales del Estómago. Rev Med HJCA 2018; 10(3). 260 - 261, DOI: <http://dx.doi.org/10.14410/2018.10.3.fe.43>

PUBLONS

Contribuye con tu revisión en: <https://publons.com/publon/14488589/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Casali PG, Abecassis N, Bauer S, Biagini R, Bielack S, Bonvalot S, et al. Gastrointestinal Stromal Tumours: ESMO-EURACAN Clinical Practice Guidelines for diagnosis, treatment and follow-up. ESMO. Annals of Oncology, 28 (supplement 4), iv68 iv78. Available From: <http://doi.org/https://doi.org/10.1093/annonc/mdy095>